11882

MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 0258 -

19 FEB 2018

Por la cual se ajusta una Comisión de Servicios

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución 1071 del 26 de noviembre de 2013 y Resolución 0118 del 26 de enero de 2018,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución 0215 del 09 de febrero de 2018 se autorizó una comisión de servicios para el funcionario(a) Gabriel Jaime Macia Soto identificado(a) con cédula de ciudadanía No 71733713, Jefe De Oficina Asesora Grado 03, para desplazarse a la ciudad de Pereira el 15 de febrero de 2018, con el fin de realizar acompañamiento y gestion de medios a la visita del Presidente de ICETEX. En la liquidación de esta comisión, no se incluyó gastos de transporte, razón por la cual se reconoce el siguiente valor:

Comisión a la ciudad de Pereira el 15 de febrero de 2018
Gastos de Transporte: $55.200

Que mediante Resolución 0214 del 09 de febrero de 2018 se autorizó una comisión de servicios para el funcionario(a) Gabriel Jaime Macia Soto identificado(a) con cédula de ciudadanía No 71733713, Jefe De Oficina Asesora Grado 03, para desplazarse a la ciudad de Medellín el 16 de febrero de 2018, con el fin de realizar acompañamiento y gestion de medios a la visita del Presidente de ICETEX. En la liquidación de esta comisión, no se incluyó gastos de transporte, razón por la cual se reconoce el siguiente valor:

Comisión a la ciudad de Medellín el 16 de febrero de 2018
Gastos de Transporte: $132.500

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. *Reconocer los siguientes gastos de transporte, al funcionario(a) Gabriel Jaime Macia Soto, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.*

Gabriel Jaime Macia Soto

Comisión a la ciudad de Pereira el 15 de febrero de 2018
Gastos de Transporte: $55.200

Comisión a la ciudad de Medellín el 16 de febrero de 2018
Gastos de Transporte: $132.500

ARTICULO 2°. *Autorizar al Tesorero del ICETEX, la cancelación del valor correspondiente a gastos de transporte al funcionario enunciado en el Artículo 1° de la presente Resolución, con cargo al presupuesto de la vigencia actual, en el rubro IG311002004011002 viáticos y gastos de viaje al Interior, según certificado de disponibilidad presupuestal -CDP EF-2018-002 del 02 de enero de 2018.*

MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 0258 -

19 FEB 2018

Por la cual se ajusta una Comisión de Servicios

ARTICULO 3º *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 19 FEB 2018

LA SECRETARIA GENERAL

M. Moreno B.

MÓNICA MARÍA MORENO BAREÑO

ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL
CDP EF2018-002 RP54981-38824
Rubro: VIATICOS Y GTOS DE VIAJE AL INT.
Código: 36 311002004011002
Fecha: 24/02/18 Registrado por

Proyecto: Ricardo Javier Rosero Torres - Profesional Talento Humano
Revisó: Miriam Cardona Giraldo - Coordinadora Grupo Talento Humano
Revisó: María Fernanda Perdomo Leiva - Profesional Secretaría General